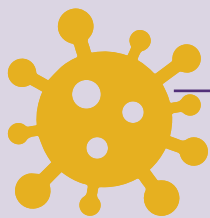
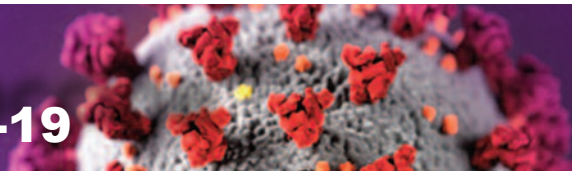


VACÚNESE CONTRA EL COVID-19



Puede vacunarse contra el COVID-19

Las vacunas trabajan con las defensas naturales del cuerpo para que su cuerpo esté preparado para luchar contra el virus si usted está expuesto/a (esto también se llama inmunidad). **Las vacunas son seguras.**

Las personas con salud previamente comprometida, tienen prioridad en recibir la vacuna. Usted puede llamar para una consulta a Finger Lakes Community Clinic 315-531-9102



Desde el 30 de marzo, todos los neoyorquinos de 30 años o más son elegibles para recibir la vacuna. Desde el 6 de abril, todos los neoyorquinos de 16 años o más serán elegibles para recibir la vacuna.

**La vacuna es gratis
No se necesita seguro**



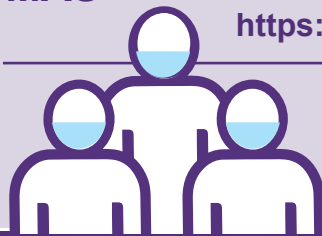
Puede vacunarse sin documentación

Las vacunas pueden causar efectos secundarios en algunas personas, como dolores musculares, cansancio o fiebre baja. Para la mayoría de las personas, estos efectos secundarios no durarán más de uno o dos días. **Tener estos tipos de efectos secundarios NO significa que usted tenga el COVID-19**

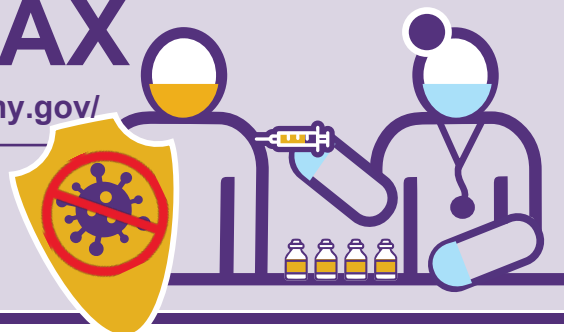
APRENDA MÁS

1-833-NYS-4-VAX

<https://am-i-eligible.covid19vaccine.health.ny.gov/>



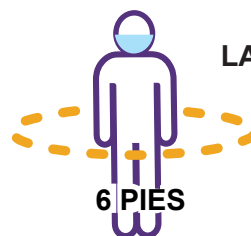
SU INFORMACIÓN NO SERÁ COMPARTIDA CON OTRAS INSTITUCIONES



La vacuna es una herramienta para protegernos del COVID-19.



USA MASCARILLA



LAVARSE LAS MANOS



Use todas las herramientas disponibles para protegerse de el COVID-19.



use una Máscara

detenga la propagación

salve vidas

★ Ley de Luz Verde ★

USTED PODRIA SER ELEGIBLE PARA OBTENER SU LICENCIA DE CONducIR ESTANDAR

Bajo la Ley de Luz Verde

La Ley de Privacidad y Acceso a la Licencia de Conducir del Estado de Nueva York, también llamada 'Ley Luz Verde', entró en vigencia el 16 de diciembre de 2019.

CONTACTO

SI USTED ESTA INTERESADO EN SABER SI ES ELEGIBLE Y COMO OBTENER SU LICENCIA ESTANDAR COMUNIQUESE CON CARLOS GUTIERREZ AL 607-277-8699

SE LE RESPONDERAN TODAS SUS PREGUNTAS

Este Programa es libre de pago y es patrocinado por New York Immigrant Coalition (NYIC), el Comité de Seguridad Y Salud Ocupacional de New York Medio/Midstate COSH y por la Coalición de Derechos de Inmigrantes del Condado de Tompkins.

Para información en inglés llame a Midstate COSH 607-275-9560



Permite a todos los neoyorquinos mayores de 16 años solicitar una la Licencia de Conducir Estándar o Permiso de Aprendizaje, independientemente de su ciudadanía o estado legal en los Estados Unidos.